



MAT: Se designa a funcionarios municipales como integrantes de las comisiones evaluadoras de seis licitaciones.

Puerto Williams,

07 ENE 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 5, de fecha 05/01/2025, que nombra como Alcaldesa (S) a doña Pamela Tapia Villarroel;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 1070, de fecha 09/12/2024, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don César Suárez Muñoz;
- El Decreto Alcaldicio N° 773, de fecha 30/12/2024, que aprueba las bases administrativas y anexos de la Licitación Pública denominada "Arriendo de Inmueble para Dependencia Municipal, Puerto Williams";
- La ficha de la licitación pública ID 3704-113-L124 denominada "Arriendo de Inmueble para Dependencia Municipal, Puerto Williams";
- El Decreto Alcaldicio N° 775, de fecha 30/12/2024, que aprueba las bases administrativas y anexos de la Licitación Pública denominada "Arriendo de Inmueble para Oficinas Externas Municipales, Puerto Williams";
- La ficha de la licitación pública ID 3704-115-L124 denominada "Arriendo de Inmueble para Oficinas Externas Municipales, Puerto Williams";
- El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 30/12/2024, que aprueba las bases administrativas y anexos de la Licitación Pública denominada "Arriendo de Inmueble para Oficina Local de la Niñez, Puerto Williams";
- La ficha de la licitación pública ID 3704-112-LE24 denominada "Arriendo de Inmueble para OLN y Gimnasio";
- El Decreto Alcaldicio N° 776, de fecha 30/12/2024, que aprueba las bases administrativas y anexos de la Licitación Pública denominada "Arriendo de Inmueble para Oficina de Turismo Municipal, Puerto Williams";
- La ficha de la licitación pública ID 3704-116-LE24 denominada "Arriendo de Inmueble Oficina de Turismo";
- El Decreto Alcaldicio N° 774, de fecha 30/12/2024, que aprueba las bases administrativas y anexos de la Licitación Pública denominada "Difusión Radial y Televisiva Municipal, Puerto Williams";
- La ficha de la licitación pública ID 3704-114-LE24 denominada "Difusión Radial y Televisiva Municipal";
- El memorándum N°49, de fecha 07/01/2025, de la Alcaldesa (S) al Secretario Municipal Suplente, que ordena designar a tres funcionarios municipales como integrantes de las comisiones evaluadoras de las señaladas licitaciones públicas, ya que por motivo de período de vacaciones hay poco personal en sus funciones.

DECRETO

1° DESÍGNANSE, para las siguientes licitaciones públicas:

- Licitación Pública N°3704-113-L124, denominada "Arriendo de inmueble para dependencia municipal, Puerto Williams", aprobada por Decreto Alcaldicio N°773 de fecha 30.12.2024;
- Licitación Pública N°3704-115-L124 denominada "Arriendo de Inmueble para Oficinas Externas Municipales, Puerto Williams, aprobada por Decreto Alcaldicio N°775 de fecha 30.12.2024;

- Licitación Pública N°3704-112-LE24 denominada "Arriendo de Inmueble para Oficina Local de la Niñez, Puerto Williams", aprobada por Decreto Alcaldicio N°772 de fecha 30.12.2024;
- Licitación Pública N°3704-112-LE24 denominada "Arriendo de Inmueble para Oficina Local de la Niñez, Puerto Williams y Gimnasio Municipal", aprobada por Decreto Alcaldicio N°772 de fecha 30.12.2024;
- Licitación Pública N°3704-116-LE24 denominada "Arriendo de Inmueble para Oficina de Turismo Municipal, Puerto Williams", aprobada por Decreto Alcaldicio N°776 de fecha 30.12.2024;
- Licitación Pública N°3704-114-LE24 denominada "Difusión Radial y Televisa Municipal Puerto Williams", aprobada por Decreto Alcaldicio N°772 de fecha 30.12.2024;

A los siguientes funcionarios municipales como integrantes de las comisiones evaluadoras:

- **Luciano Saavedra Pérez**, Director (S) de Administración, Finanzas y Personal Municipal;
- **Yessenia Inostroza García**, Administrativa Dirección de Administración, Finanzas y Personal Municipal;
- **Rodrigo Fuentes Arias**, Administrativo Dirección de Obras Municipales.

De acuerdo a lo mencionado en **VISTOS Y CONSIDERANDO**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



CÉSAR SUÁREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA (S)

PTV/JGG/CSM/POG/csm

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Dirección de Control
5. Secretaría Comunal de Planificación
6. Luciano Saavedra Pérez
7. Yessenia Inostroza García
8. Rodrigo Fuentes Arias
9. Archivo Oficina de Partes